Asunción, 16 de marzo de 2020

NOTA ANEAES UOC N° 037/2020.

Señores
ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.
Av. Luis María Argaña casi Av. Bruno Guggiari – Tel.: (021) 900001
Correo: todo-rico@hotmail.com
Ciudad:

Ref.: Contratación Directa (CD) N° 01/2020 – "Servicio de ceremonial y gastronómicos – ID N° 376.112" - ***Comunicación de resultado del proceso.***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes en el marco del procedimiento de **Contratación Directa (CD) N° 01/2020 – "Servicio de ceremonial y gastronómicos – ID N° 376.112"**, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución N° 106/2020** del 12 de marzo de 2020, le comunico que su Empresa no ha resultado adjudicada, la cual se adjunta copia del mismo, así como del Informe de Evaluación.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en la presente licitación, hago propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

JAVIER FIGUEREDO
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay

Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Coordinación de Contraciones ANEAES <uoc@aneaes.gov.py>

Notificación del resultado de la Adj. del llamado individualizado con el ID Nº 376.112.-

1 mensaje

Coordinación de Contraciones ANEAES <uoc@aneaes.gov.py> 16 de marzo de 2020, 11:43
Para: todo-rico@hotmail.com

Por este medio, me dirijo a ustedes, en el marco del llamado a **Contratación Directa (CD) Nº 01/2020 – "Servicio de ceremonial y gastronómicos - ID Nº 376.112"** convocado por esta institución, a fin de remitir en adjunto, la notificación, el informe de evaluación y la Resolución de Adjudicación del proceso citado. **Favor acusar recibido del presente email.**

Atte.

Javier Figueredo

3 archivos adjuntos

Notificación de la adj. de la CD Nº 01-20_ID Nº 376.112-Alimentos & Servicios S.R.L..pdf
51K

Informe de Evaluación - CD Nº 01-20-ID Nº 376.112.pdf
1156K

Resolución de Adj. Nº 106-20.pdf
2136K

Asunción, 16 de marzo de 2020

NOTA ANEAES UOC N° 036/2020.

Señores
ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.
Ayala Velázquez N° 627 casi Siria – Tel.: (021) 229013 / 232477
Correo: eventos@aintergal.com.py
Presente:

Ref.: Contratación Directa (CD) N° 01/2020 – "Servicio de ceremonial y gastronómicos – ID N° 376.112"- *Comunicación de Adjudicación*.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución N° 106/2020** del 12 de marzo de 2020, el Presidente resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado, en el **Lote N° 1 - "Servicio de Ceremonial"** por un Monto Mínimo de Gs. 40.650.000 (guaraníes cuarenta millones seiscientos cincuenta mil) y un Monto Máximo de Gs. 81.300.000 (guaraníes ochenta y un millones trescientos mil) y en el **Lote N° 2 - "Servicio Gastronómico"** por un Monto Mínimo de Gs. 5.000.000 (guaraníes cinco millones) y un Monto Máximo de Gs. 10.000.000 (guaraníes diez millones), a ser pagado conforme a los precios unitarios detallados en los siguientes cuadros:

LOTE N° 1 - SERVICIOS DE CEREMONIAL:						ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L	
Ítem	**Código Catalogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cant.**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
1	90111501-001	Habitación Simple.	Unidad	Unidad	1	550,000	550,000
2	90111501-001	Habitación Doble.	Unidad	Unidad	1	450,000	450,000
3	90111603-001	Servicio de Alquiler de Salón para Eventos o Reuniones – Tipo 1 (50 a 100 personas).	Unidad	Unidad	1	2,500,000	2,500,000
4	90111603-001	Servicio de Alquiler de Salón para Eventos o Reuniones – Tipo 2 (100 a 150 personas).	Unidad	Unidad	1	4,000,000	4,000,000
5	90111603-001	Servicio de Alquiler de Salón para Eventos o Reuniones – Tipo 3 (150 a 200 personas).	Unidad	Unidad	1	1,300,000	1,300,000

Sr. Javier Figueredo, Director

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

LOTE N° 1 - SERVICIOS DE CEREMONIAL:						ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L	
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
6	90111603-001	Servicio de Alquiler de Salón para Eventos o Reuniones – Tipo 4 (200 a 300 personas).	Unidad	Unidad	1	1,500,000	1,500,000
7	90111603-001	Servicio de Alquiler de Salón para Eventos o Reuniones – Tipo 5 (300 a 500 personas).	Unidad	Unidad	1	5,500,000	5,500,000
8	90101603-004	Provisión de Bocaditos Dulces.	Unidad	Unidad	1	3,000	3,000
9	90101603-003	Provisión de Bocaditos Salados.	Unidad	Unidad	1	2,200	2,200
10	90101603-003	Provisión de Bocaditos Salados al horno.	Unidad	Unidad	1	3,000	3,000
11	90101603-037	Provisión de sopa paraguaya.	Unidad	Unidad	1	20,000	20,000
12	90101603-037	Provisión de chipa guazú.	Unidad	Unidad	1	20,000	20,000
13	90101603-023	Provisión de Café con leche por litro.	Litros	Unidad	1	25,000	25,000
14	90101603-022	Provisión de Café negro por litro.	Litros	Unidad	1	30,000	30,000
15	90101603-019	Provisión de Cocido con leche por litro.	Litros	Unidad	1	17,500	17,500
16	90101603-018	Provisión de Cocido Negro por litro.	Litros	Unidad	1	15,500	15,500
17	90101603-020	Provisión de té por litro	Litros	Unidad	1	9,000	9,000
18	90101603-031	Provisión de té con leche	Litros	Unidad	1	12,000	12,000
19	90151802-019	Servicio de mozo.	Unidad	Unidad	1	220,000	220,000
20	90101603-001	Provisión de Buffet comida caliente.	Unidad	Unidad	1	140,000	140,000

Sr. Javier Figueredo, Director

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

LOTE N° 2 - SERVICIOS DE GASTRONÓMICOS						ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.	
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	90101603-004	Provisión de Bocaditos Dulces.	Unidad	Unidad	1	2,800	2,800
2	90101603-003	Provisión de Bocaditos Salados.	Unidad	Unidad	1	2,000	2,000
3	90101603-003	Provisión de Bocaditos Salados al horno.	Unidad	Unidad	1	3,000	3,000
4	90101603-028	Provisión de chipita por Kilo.	Kg	Unidad	1	50,000	50,000
5	90101603-023	Provisión de Café con leche por litro.	Litros	Unidad	1	25,000	25,000
6	90101603-022	Provisión de Café negro por litro.	Litros	Unidad	1	20,000	20,000
7	90101603-019	Provisión de Cocido con leche por litro.	Litros	Unidad	1	22,000	22,000
8	90101603-018	Provisión de Cocido Negro por litro.	Litros	Unidad	1	15,500	15,500
9	90101603-031	Té con leche por litro.	Litros	Unidad	1	11,200	11,200
10	90151802-019	Servicio de mozo.	Unidad	Unidad	1	100,000	100,000
11	90151802-006	Provisión de sillas de plástico.	Unidad	Unidad	1	5,000	5,000
12	90151802-020	Provisión de tablón.	Unidad	Unidad	1	25,000	25,000
13	90151802-004	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas.	Unidad	Unidad	1	40,000	40,000

Del mismo modo, le señalo que deberá formalizar el respectivo Contrato transcurrido los **10 días hábiles** contados desde el envío de la presente notificación.

A tal efecto deberán acercarse a la Coordinación de Contrataciones, sito en Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña, en el horario de 8:00 a 15:00 de lunes a viernes.

De la misma manera se les recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una **DECLARACION JURADA** de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto máximo adjudicado, (Capital a asegurar Gs. 9.130.000), dicha garantía deberá tener una vigencia hasta el 31 de enero de 2021, contados desde la firma del Contrato.

Sr. Javier Figueredo, Director

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante, deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

JAVIER FIGUEREDO
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Coordinación de Contraciones ANEAES <uoc@aneaes.gov.py>

Notificación del resultado de la Adj. del llamado individualizado con el ID Nº 376.112.-

1 mensaje

Coordinación de Contraciones ANEAES <uoc@aneaes.gov.py> 16 de marzo de 2020, 11:42
Para: eventos@ointegral.com.py

Por este medio, me dirijo a ustedes, en el marco del llamado a **Contratación Directa (CD) Nº 01/2020 – "Servicio de ceremonial y gastronómicos - ID Nº 376.112"** convocado por esta institución, a fin de remitir en adjunto, la notificación, el informe de evaluación y la Resolución de Adjudicación del proceso citado. **Favor acusar recibido del presente email.**

Atte.

Javier Figueredo

3 archivos adjuntos

Notificación de la adj. de la CD Nº 01-20_ID Nº 376.112-O. Integral S.R.L..pdf
319K

Informe de Evaluación - CD Nº 01-20-ID Nº 376.112.pdf
1156K

Resolución de Adj. Nº 106-20.pdf
2136K